



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

En virtud de que mediante Resolución No. SCVS.IRQ.DRMV.2015.1125 de 8 de junio de 2015, publicada en la página web Institucional en la misma fecha, y en la página web de la fiduciaria el 9 de los mismos mes y año, se resuelve la inscripción en el Catastro Público del Mercado de Valores del "FIDEICOMISO MERCANTIL INMOBILIARIO SAN PATRICIO", administrado por la compañía FIDUCIARIA ECUADOR FIDUECUADOR S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS.

Una vez que se ha remitido la información dispuesta en la Resolución antes indicada, en ejercicio de las atribuciones conferidas por la Resolución No. ADM-13-003 de 7 de marzo de 2013, publicada en el R.O. No. 420 de 28 de marzo de 2013,

CERTIFICO:

Que, con fecha 27 de julio de 2015, se ha inscrito en el Catastro Público del Mercado de Valores al fideicomiso mercantil denominado "FIDEICOMISO MERCANTIL INMOBILIARIO SAN PATRICIO", administrado por la compañía FIDUCIARIA ECUADOR FIDUECUADOR S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS., bajo el No. 2015.Q.13.001613.

Dado y firmado en el Distrito Metropolitano de Quito, el 27 de julio de 2015.


Eco. Nathalie Suikouski J.

**SUBDIRECTORA DE AUTORIZACIÓN Y REGISTRO
MERCADO DE VALORES**

UB/